ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CARLOS ALBERTO GUZMAN BERNAL
IDENTIFICACION:	CC-1076659527
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-01-14
FECHA LIMITE DE PAGO:	2024-01-09
FECHA DE PAGO:	2024-01-09
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERIODO PENSION:	2023-12
PERIODO SALUD:	2023-12
NUMERO PLANILLA:	28604589
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28604589
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 1.044.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 130.500	$ 130.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.044.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 167.100	$ 167.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.044.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.500	$ 5.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 303.100	$ 303.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/01/2024

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CARLOS ALBERTO GUZMAN BERNAL identificado(a) con CC 1076659527 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/04/2021
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM UBATE
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 16 días del mes enero del 2024 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CARLOS ALBERTO GUZMAN BERNAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.076.659.527**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.